



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PAMPLONA, NORTE DE SANTANDER
SALA ÚNICA

CORREO INSTITUCIONAL: stsuppam@cendoj.ramajudicial.gov.co

CONSTANCIA FIJACIÓN POR ESTADO ELECTRÓNICO
AREA FAMILIA

No. 022

FECHA DEL ESTADO: LUNES VEINTINUEVE (29) DE MAYO DE 2023

PAGINA 1 DE 1

Nº RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DEL AUTO	CUADERNO	MAGISTRADO PONENTE
54-518-31-84-002-2021-00120-01	DECLARACIÓN DE UNIÓN MARITAL DE HECHO	MATILDE VILLAMIZAR ACEVEDO	Menor SERGIO ALEJANDRO ARAQUE BELLO, representado por la señora MARÍA MARLEN BELLO SÁNCHEZ, SANDRA PATRICIA ARAQUE FONSECA, MARTHA LILIANA ARAQUE FONSECA, SILVIA NATALIA ARAQUE BELLO, CESAR MARIO ARAQUE BELLO, Menor DIEGO ANDRES ARAQUE VILLAMIZAR, representado por el Curador Ad litem doctor FABIO ANDRÉS MONTAÑÉZ RODRÍGUEZ, quien también representa a los herederos indeterminados del causante CESAR TULIO ARAQUE MOGOLLÓN	26 DE MAYO DE 2023 SE INSERTA EL AUTO LINK DE CONSULTA ramajudicial.gov.co/web/secretaria-general-del-tribunal-superior-de-Pamplona Micrositio: Estados	SEGUNDA INSTANCIA	DR. JAIME ANDRÉS MEJÍA GÓMEZ

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES¹ DEL CONTENIDO DEL AUTO DE FECHA 26 DE MAYO DE 2023, SE FIJA POR ANOTACION EN ESTADO POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, CONFORME LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO EN CONCORDANCIA CON EL ARTICULO 9 DE LA LEY 2213 DE 2022

SE FIJA HOY	LUNES VEINTINUEVE (29) DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023), A LAS 8:00 A.M	SE DESFIJARÁ:	A LAS 6:00 P.M.
-------------	---	---------------	-----------------

¹ Se remitirá por correo electrónico a las partes y en igual sentido se les informará vía telefónica dejando las constancias debidas.



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PAMPLONA, NORTE DE SANTANDER
SALA ÚNICA
CORREO INSTITUCIONAL: stsupam@cendoj.ramajudicial.gov.co

ALIX ELENA CONTRERAS VALENCIA
Secretaria